

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20398 CUENCA.

Edicto dando publicidad a presentación de informe.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000235 /2009 referente al deudor José María Paños Buedo, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto, a excepción de los personados cuyo plazo se computará desde la notificación de la presente, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el BOP de Cuenca, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 8 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090046335-1